



AYUNTAMIENTO
DE VILLAMALEA

NORMAS ESPECIALES COVID-19 PISCINA MUNICIPAL VERANO 2021

EN NUESTRA PISCINA PROTEGETE DEL VIRUS



AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA
CONCEJALÍA DE DEPORTES

Usa la mascarilla

El uso de mascarilla es obligatorio en el acceso a la instalación, en el acceso a los aseos, y siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad.



Usa el gel hidroalcohólico

Al entrar a la instalación dispondrá de un dispensador de gel hidroalcohólico. Desinfectate las manos antes de entrar al recinto para evitar propagar el virus.



Vestuarios y duchas cerrados

Los vestuarios y las duchas interiores permanecerán cerrados, no se podrán utilizar



Al usar el baño público

Lávate las manos al entrar y al salir del aseo con abundante agua y jabón durante al menos 20 segundos.



Posibles síntomas

Si tienes algún síntoma o tienes dudas sobre tu estado de salud, por favor, quédate en casa y llama a tu centro de salud.



Manten la distancia de seguridad

Siempre que puedas manten la distancia de seguridad de al menos 2 metros con otras personas, de no ser así el uso de la mascarilla será obligatoria.



Material

No compartas material deportivo como toallas o material de flotación.



Una vez finalizado el baño recuerda mantener el aseo personal.



Al llegar a casa será obligatorio el lavado y desinfección del material utilizado

NORMAS ESPECIALES COVID-19

PISCINA MUNICIPAL VERANO 2021

Por Decreto 55/2021 sobre medidas de prevención y control necesaria para hacer frente a la crisis sanitaria destacamos:

✂ AFORO 75% = 490 PERSONAS

✂ LOS USUARIOS CON ABONO NO TIENEN GARANTIZADA LA ENTRADA A LA PISCINA, LA CUAL ESTARÁ CONDICIONADA A LA DISPONIBILIDAD DE AFORO. SI POR RAZONES TÉCNICAS Y/O SANITARIAS NO SE PUDIERA HACER USO DE LA PISCINA MUNICIPAL, EN LOS ABONOS DE TEMPORADA, NO SE TENDRÁ DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA.

✂ DISTANCIAMIENTO SOCIAL 1,5 METROS.

✂ LOS VESTUARIOS Y LAS DUCHAS INTERIORES PERMANECERAN CERRADOS, NO SE PODRÁN UTILIZAR.

✂ UBICACIÓN DE LOS BAÑISTAS EN LAS PARCELAS MARCADAS AL EFECTO EN EL RECINTO. UNA VEZ UBICADOS NO SE PUEDE INTERCAMBIAR PARCELAS NI TRANSITAR POR LOS ESPACIOS COMUNES. TAN SÓLO SE UTILIZARÁN LOS PASILLOS HABILITADOS PARA ACCEDER AL AGUA Y DE NUEVO CADA UNO A SU PARCELA.

✂ QUEDA PROHIBIDO EL JUEGO EN TODO EL RECINTO.

✂ ESTÁ PROHIBIDO FUMAR.

✂ EL USO DE LA MASCARILLA ES OBLIGATORIO EN LOS ESPACIOS COMUNES CERRADOS (ACCESO A LA INSTALACIÓN Y A LOS ASEOS), Y EN ESPACIO ABIERTO SIEMPRE Y CUANDO NO SE PUEDA GARANTIZAR LA DISTANCIA MÍNIMA DE 1,5 METROS A NO SER QUE SEAN CONVIVIENTES.

✂ SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE GEL HIDROALCHÓLICO A LA ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES.

✂ SERÁ NECESARIO ABANDONAR LAS INSTALACIONES ANTE CUALQUIER SÍNTOMA COMPATIBLE CON EL COVID-19, ASÍ COMO NO ENTRAR SI SE SOSPECHA DE ALGÚN SÍNTOMA.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE ESTAS NORMAS, DARÁ LUGAR A LA EXPULSIÓN DE LAS INSTALACIONES Y LA RETIRADA DE LA ENTRADA O ABONO DE LA TEMPORADA, SIN DEVOLUCIÓN DE DINERO.

LAS INSTALACIONES SERÁN LIMPIADAS Y DESINFECTADAS DE ACUERDO A LAS PAUTAS MARCADAS POR SANIDAD COMO PROTOCOLO ANTI COVID.